



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y QVATRO. 4

Sera, Regidor actual. Para Tuez del mismo
al Sr. D. Salvador Lopez de Ribanco, Al. de ordin. =
Para Tuzna de Propios al Sr. D. Juan. Ramon
Vidal Abaxca, Al. de ordin. = Sr. Domingo vides
crespo, y Sr. Juan. Chum. Carrion, Regidores = Para
Claberg de este Archibto a thos señores Sr. Sal-
vador Lopez, Sr. Fernando Vidal Sera, y el
preerente fiel de thos = Para Comador de esta C.
y fiel de Cameraria al mismo fiel de thos = Para
Capitan a Sr. Juan. Lopez Sanchez, y Sr. Alfe-
rey a Sr. Juan. Evangelista Cay. Alde = Para
Tuez de frontera, a Sr. Alonso Texon Solana = Pa-
ra deponar, se pena de Camarero a Sr. Benito
Hernora y el fto = Para Tuzna a Sr. Sines
Lopez de Ribanco, y Alonso de Salgado = Para
Argumensor al mismo Sr. Sines Lopez = Para
Aliaifer a Cay. Gonzalez, y Christobal Lopez
Chum. = Para fiel Amoracen a Juan Antonio
Zufera = Para Guarda celadores a Salvador
de Chumera Diaz, Jib Rubio Romero, Juan
Chum. Chum. May, Sr. Juan. Garcia Chum., a liaz
Para, ya Pedro Chum. Herna. ; y an mismo
con respeto a los muchos moradores, q. hay en
el Puerto de las floty Term. y Tuzna de
esta Villa, mirame de ella una legua, en el
qual la mucha experiencia de vartante a.
ha acreditado el desorden en causar daño en
aquella tierra, y la propension a renella, y
guimeras q. de injuria lierte pueden